

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6193** *EUROCOMPAÑÍA DE SERVICIOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 9/10 del Juzgado de lo Social único de Mieres, seguido a instancia de Manuel Millan Pereira frente a Eurocompañía de Servicios Mantenimiento Integral, S.A., se ha dictado auto el 15 de marzo de 2010 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 41.078,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 15 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100017420-1